



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2

En la actualidad, la entidad universitaria cuenta con 70 profesores de carrera que poseen el grado de doctor, 176 de maestría y 39 de especialidad. Además, 75 mentores cursan una maestría y 86 más el doctorado.

En términos generales, la planta docente de carrera de la entidad universitaria está constituida por 399 profesores, de los cuales 209 pertenecen al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

Tiene una matrícula de 10 mil 100 alumnos: dos % pertenece al posgrado, 87 % a licenciatura y 11 % al nivel técnico. De estos dos últimos, 620 participan en el Programa de Alta Exigencia Académica.

En Iztacala, informó el funcionario universitario, hay 68 proyectos de investigación que recibieron financiamiento externo de diferentes fuentes como el Conacyt, CONABIO, PAPIIT, la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Comisión Nacional de Agua y el Fondo Mexicano para la Conservación, los que generaron ingresos superiores a nueve millones 900 mil pesos.

También se trabaja, añadió, en otro proyecto financiado por un organismo internacional (IP-GRI), cuyo importe es de más de 700 mil dólares. Se pretende constituir en Iztacala el Banco Mundial de Germoplasma de Plantas de las Zonas Áridas de México, con una inversión de dos millones de dólares, de los cuales hasta el momento sólo se han recibido 50 mil para su elaboración.

De 1998 a 1999 se publicaron 32 libros, 16 capítulos y 224 artículos. De ellos, el 67 % -150- fueron editados en revistas internacionales arbitradas.

En el tiempo que tiene en funcionamiento, explicó Felipe Tirado, Iztacala edificó una infraestructura apropiada para las tareas de investigación y posgrado: la Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y la Educación, la Unidad de Morfología y Función, la Clínica de Endoperiodontología, la Unidad de Biología, Tecnología y Prototipos (UBIPRO), y está en proceso de desarrollo la Unidad en Biomedicina.

Tan sólo la UBIPRO, financiada con fondos del programa UNAM-BID, dijo, cuenta con una inversión de cuatro millones y medio de dólares.

Ciudad Universitaria
Mayo 11 de 2001
Bol./479

SE TRANSFORMA LA ENEP IZTACALA EN FACULTAD

- *Lo aprobó el Consejo Universitario con 95 votos a favor y ninguno en contra*
- *Se tomó en cuenta su infraestructura, su alto personal académico y la generación de investigación de alta calidad.*

Por unanimidad, el Consejo Universitario aprobó en sesión extraordinaria la transformación en Facultad de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala de la UNAM por tener la infraestructura, personal académico, experiencia, generación de investigación de alta calidad y doctorados, necesarios para alcanzar ese grado.

Estas características, precisó el director de la dependencia universitaria, Felipe Tirado Segura, le permiten formar investigadores y participar en el otorgamiento del máximo nivel universitario: el doctorado, una de las más altas atribuciones de la Universidad Nacional que le dan el liderazgo académico en el país.

Fundada hace 26 años -en 1975-, la Facultad de Iztacala consolidó una importante planta académica porque el 69 % del personal de carrera tiene un posgrado y 42 académicos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo que la coloca en el quinto lugar entre las 24 escuelas y facultades de la UNAM.

POSGRADOS EN IZTACALA

En 1978 se creó el primer programa de posgrado, con la maestría en Modificación de Conducta. En los siguientes 14 años se ampliaron y formaron cinco maestrías: psicología y farmacología conductual; investigación en servicios de salud; biología de la reproducción; neurociencias, y recursos vegetales. Además, se conformó la especialidad en endoperiodontología y, en 1995, se estableció el doctorado en psicología.

Luego, en 1996, dada la promulgación del nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado, inició un proceso de evaluación y modificación de los programas de la ENEP Iztacala. Del resultado se apreció que había muchos programas desarticulados que provocaron dispersión de los recursos materiales y humanos.

Como consecuencia se llevó a cabo una reestructuración integral con un proceso para revertir estos problemas, optimizar los recursos y promover programas de alta calidad, a partir de la vinculación con otras entidades universitarias y formar parte de planes conjuntos y compartidos con la participación de los académicos.

Dos años después, el Consejo Académico del Área de Ciencias Biológicas y de la Salud aprobó los programas de posgrado en Ciencias del Mar y Limnología, así como el de Ciencias Biológicas. Con ambos planes Iztacala quedó acreditada como entidad académica participante del pleno derecho al demostrar su solvencia académica.

En 1999 se aprobó la maestría y el doctorado en Psicología por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales. Los tres programas están acreditados en el padrón de excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).